



EMPRESA ELECTRICA PEHUENCHE S.A.

Sociedad Anónima Abierta

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., se cita a Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará en forma híbrida, esto es, presencial y por medios remotos, el día 24 de abril de 2025, a partir de las 11:00 horas, en Roger de Flor N°2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, que tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024;
- 2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
- 3. Renovación total de los miembros del Directorio;
- 4. Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2024;
- 5. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045;
- 6. Exposición de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2025 e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
- 7. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- 8. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la CMF;
- 9. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas; y,
- 10. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en forma híbrida, esto es, presencial y por medios remotos, el día 24 de abril de 2025, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, en Roger de Flor N°2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, que tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1. Modificar los Estatutos de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. en el siguiente sentido:
 - Actualización del Título I “Denominación, Domicilio, Duración y Objeto” a fin de precisar la redacción estatutaria según las respectivas actividades y objeto social.
 - Actualización del Título II “Capital y Acciones” a fin de expresar el capital en la actual moneda funcional en dólares.
 - Actualización del Título III “Administración de la Sociedad” a fin de optimizar el sistema de inhabilidad o incapacidad de los directores y el mecanismo de designación y atribuciones del Gerente General.
 - Actualización del Título IV “Juntas de Accionistas” precisando las materias, objeto, finalidad de los actos y actividades asociadas a las Juntas y precisando los términos utilizados en la redacción estatutaria.
 - Actualización del Título V “Balance y Distribución de Utilidad”, precisando los términos utilizados en la redacción estatutaria.
 - Actualización del Título VI “Procedimiento Concursal de Liquidación, Disolución y Liquidación” ajustando la redacción a los términos indicados en la normativa aplicable.
- 2. Otorgar y aprobar un texto refundido de los estatutos sociales de la Compañía que incorpore la modificación antes indicada, así como otras que puedan ser acordadas en la Junta;
- 3. Adopción de los acuerdos necesarios para llevar a cabo la reforma estatutaria propuesta.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 ya se encuentran publicados en el sitio web de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa.html>.

MEMORIA

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046, una copia del balance y de la Memoria Anual, incluyendo el dictamen de los auditores y sus notas respectivas, se encuentra publicada en el sitio web <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa.html>.

COPIAS DE DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTAN OPCIONES SOMETIDAS A VOTACIÓN

Comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N°18.046, ya se encuentran publicadas las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluyendo la información relativa al proceso de elección de la Empresa de Auditoría Externa, en el sitio web de la sociedad <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa.html>.

PARTICIPACIÓN A LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en las Juntas los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de las Juntas. En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otra persona, sea o no accionista. Para ese objeto se adjunta una carta poder, que deberá ser presentada en las fechas y lugares que se señalan en el párrafo siguiente.

Al respecto, se informa que las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. se realizarán en Roger de Flor N°2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, en forma híbrida, esto es, presencial y por medios remotos. Mayores detalles sobre la operación de todos los mecanismos y procedimientos se encontrarán disponibles en el sitio web de la compañía, <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa.html>. Para lo anterior, la Sociedad cuenta con un sistema de participación y votación remota, que permite cumplir con los estándares que exige la normativa vigente. La descripción detallada del procedimiento y mecanismo de participación remota, que incluye la calificación de poderes, se encontrarán disponibles en la página web de la compañía, <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa.html>.

La calificación de poderes será efectuada por medios remotos los días 21, 22 y 23 de abril de 2025 hasta las 14.00 horas, conforme al procedimiento y metodología que será puesto a disposición de los accionistas a través de la página web de la Compañía.

EL GERENTE GENERAL